AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

2352

ORDEN de 23 de mayo de 2016, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se dispone el cese de Dña. Miren Antzine Barrutia Arregi como Secretaria de Alto Cargo de la Dirección de Investigación y Coordinación Lingüística del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50.2 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, y en uso de las atribuciones conferidas por la misma Ley.

DISPONGO:

Primero.– Cesar a Dña. Miren Antzine Barrutia Arregi como Secretaria de Alto Cargo de la Dirección de Investigación y Coordinación Lingüística del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura, (código 520010, dotación 156), agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– Este cese producirá efectos a partir del 23 de mayo de 2016.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiera dictado en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 23 de mayo de 2016.

La Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.